



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0033984/2015

VISTO

Las actuaciones que iniciaron el presente expediente, por el cual la alumna Gladys Alicia FORTES (DNI 12.810.365) solicita se le reconozcan las asignaturas cursadas y aprobadas en la carrera de Bioquímica plan 73 con las asignaturas correspondientes a Farmacia plan 2007; y

ATENTO:

A las causas invocadas por la alumna.

A lo adjuntado por el Área de Enseñanza.

A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza.

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Otorgar a la alumna Gladys Alicia FORTES (DNI 12.810.365) equivalencias de la carrera Bioquímica plan de estudios Ordenanza 7/1973 del HCS con las asignaturas correspondientes a la carrera de Farmacias plan de estudio 2007, como se detalla a continuación:

Asignatura	Calificación
Química General I	8,00 (ocho)
Física I	8,00 (ocho)
Matemática I	7,00 (siete)
Laboratorio I	8,00 (ocho)
Química General II	6,00 (seis)
Física II	8,00 (ocho)
Matemática II	7,00 (siete)
Laboratorio II	7,00 (siete)
Química Inorgánica	5,00 (cinco)
Química Orgánica I	6,00 (seis)
Laboratorio III	5,50 (cinco c/50)
Química Biológica General	7,00 (siete)
Química Orgánica II	5,00 (cinco)





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0020465/2015

Asignatura	Calificación
Laboratorio IV	6,00 (seis)
Biología Celular Molecular	4,00 (cuatro)
Química Física	4,00 (cuatro)
Química Analítica General	6,00 (seis)
Biofísica Química	6,00 (seis)

ARTÍCULO 2º: Reconocer las asignaturas, una vez cumplimentado con el régimen de correlativas vigente, que a continuación se detallan:

Asignatura	Calificación
Elementos de Bromatología	6,00 (seis)
Farmacología I	7,00 (siete)
Toxicología Farmacéutica	6,00 (seis)

ARTÍCULO 3º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A LOS DIECINUEVE DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.-

Resolución N°
VGM/mie

12

Prof. Dr. VICTOR GABRIEL MORON
Secretario Académico
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC